

## CIRCULAR INFORMATIVA

**Asunto:** *Otorgamiento del 100% de los puntos en liza*

**Fecha:** *4 de julio de 2025*

A todos participantes, equipos y oficiales del Campeonato BP de Rallye de Las Palmas:

Por medio de la presente, se informa que, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de esta Federación y en aplicación del artículo 4.1 del Reglamento del Campeonato BP de Rallye de Las Palmas, se ha resuelto otorgar **excepcionalmente y por causas de fuerza mayor el 100% de los puntos en liza** correspondientes al **11.º Rallye Comarca Norte de Gran Canaria**, que se celebrará los días **4 y 5 de julio de 2025**.

Esta decisión se adopta con el objetivo de **garantizar la equidad y el adecuado desarrollo del campeonato**, conforme a los criterios establecidos en el reglamento vigente.

Para cualquier aclaración adicional, pueden dirigirse a la organización del campeonato a través de los canales oficiales habilitados.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Las Palmas de Gran Canaria a 04 de Julio de 2025.

Atentamente,

**Daniel Ponce Morán**

Presidente

Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas